

## DISPONGO

Los nombramientos de:

Don Manuel Guerrero Monterrubio

Don Anastasio Cruces Pajuelo

Don Antonio Pérez Díaz

como miembros del Consejo de Comunidades Extremeñas.

Mérida, 17 de septiembre de 1991

El Presidente de la Junta de Extremadura

JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Emigración y Acción social

M<sup>º</sup> JESUS LOPEZ HERRERO

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Ampliación y Mejora de la Carretera C-413, de Herrera del Duque a Santa Olalla. Tramo: BA-400 (Puebla de Alcocer)-C-420 (Castuera).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de septiembre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Señor Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991, (D.O.E. de 12-09-91),

**RESUELVE:** adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa PEYCO, S.A., en la cantidad de 26.400.000 pesetas (Veintiséis millones cuatrocientas mil pesetas).

Mérida, 18 de septiembre de 1991

El Secretario General Técnico  
P. D. 05.09.91 (D.O.E. 12.09.91)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asisten-*

*cia Técnica para la redacción del proyecto de Ampliación y Mejora de la Carretera C-423, de Don Benito a Olivenza por Almendralejo. Tramo: BA-604/BA-610 (Guareña)-N-630 (Almendralejo).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de septiembre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Señor Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991, (D.O.E. de 12-09-91),

**RESUELVE:** adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la unión temporal de empresas GEXINCOSA-CODEXSA, en la cantidad de 16.110.000 pesetas (Dieciséis millones ciento diez mil pesetas).

Mérida, 18 de septiembre de 1991

El Secretario General Técnico  
P. D. 05.09.91 (D.O.E. 12.09.91)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Ampliación y Mejora de la Carretera C-526, de Ciudad Rodrigo a Cáceres. Tramo: Intersección con la C-513 (La Fatela)-Límite con la provincia de Salamanca.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación

celebrada el día 4 de septiembre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Señor Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991, (D.O.E. de 12-09-91),

**RESUELVE:** adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la unión temporal de empresas GENILESA-INCOSA, en la cantidad de 6.720.000 pesetas (Seis millones setecientas veinte mil pesetas).

Mérida, 18 de septiembre de 1991

El Secretario General Técnico  
P. D. 05.09.91 (D.O.E. 12.09.91)  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Ampliación y Mejora de la Carretera CC-914, de Santa María de las Lomas a Jaratz de la Vera. Tramo: Intersección con la CC-904-C-505 (Jaratz de la Vera).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de septiembre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Señor Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991, (D.O.E. de 12-09-91),

**RESUELVE:** adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa ALATEC, en la cantidad de 12.100.000 pesetas (Doce millones cien mil pesetas).

Mérida, 18 de septiembre de 1991

El Secretario General Técnico  
P. D. 05.09.91 (D.O.E. 12.09.91)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Ampliación y Mejora de la Carretera C-512 de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: CC-204 (Pozuelo de Zazón)-C-526 (Coria).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de septiembre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Señor Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991, (D.O.E. de 12-09-91),

**RESUELVE:** adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa INITEC, en la cantidad de 11.984.000 pesetas (Once millones novecientas ochenta y cuatro mil pesetas).

Mérida, 18 de septiembre de 1991

El Secretario General Técnico  
P. D. 05.09.91 (D.O.E. 12.09.91)  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la Subasta para la contratación de las obras de «Prolongación de Colector en Ribera del Fresno (Badajoz)».*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 16 de septiembre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el V.º B.º de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. núm. 70 de 12-09-91),

**RESUELVE:** Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa NIVELACIONES CONESA, S.A., en la cantidad de ocho millones nove-